



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con una dedicación incomparable, ha sido editado y publicado hace ya cinco años el libro "Recetario patagónico de Flores y Plantas Medicinales Nativas y Exóticas". Dicho libro reúne la información recolectada por el autor entre pobladores e indígenas de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut y Río Negro a lo largo de 20 años de investigación..

El punto interesante es la difusión que mediante la aplicación directa, intenta hoy hacer el autor de este libro, mediante la realización de talleres en diversos municipios de nuestra provincia.

Rodolfo Marcelo Lauría Sorge es Licenciado en Biología, y se ha desempeñado en diversas áreas relacionadas al medio ambiente, manteniendo una constante capacitación y actualización en todo lo relativo a esta temática. También se ha dedicado a la docencia e investigación. Y hoy intenta transmitir sus conocimientos con la organización de talleres regionales.

Lo que se propone el autor, con los talleres zonales es la divulgación de los conocimientos adquiridos, teniendo como guía el Recetario Patagónico. Las actividades de los talleres apuntan a jóvenes y adultos, de ambientes rurales carenciados a reconocer y aplicar la gran variedad y calidad de los vegetales útiles y silvestres que no son explotados actualmente, sirviendo como complemento de la dieta cotidiana, como también aprender la elaboración de productos medicinales domésticos de uso diario como infusiones, cremas, bálsamos, etc.

De esta manera se aprovechan recursos naturales que se hallan silvestres, realizando una acción verdaderamente sustentable.

También es propicio realizar junto con el dictado de talleres un relevamiento etnobotánico para completar y ampliar el recetario



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

hasta hoy elaborado.

La difusión de dichas prácticas culturales, como así también la capacitación técnica y práctica, sobre todo en comunidades rurales relativamente aisladas, con crisis socioeconómicas, son fundamentales para brindar estrategias de progreso, con el auxilio de materia prima nativa de la Patagonia.

La intención de los talleres zonales es basarse en el Recetario Patagónico de Plantas Medicinales y en los manuales de plantas comestibles, y entregar el material gratuitamente a los participantes.

Estos talleres son una posibilidad de capacitación para los rionegrinos, y una enseñanza para interactuar con el medio, pudiendo apropiarse de las bondades de la vegetación patagónica y así colaborar en la mejor calidad de vida de nuestros pobladores.

Un taller que tiende a realizar aportes para el mejor aprovechamiento de lo que nuestra madre naturaleza nos brinda merece ser reconocido por esta Legislatura Provincial

Por ello:

Autor: Elba Esther Acuña.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°- De interés cultural, social y educativo el Libro "Recetario patagónico de Flores y Plantas Medicinales Nativas y Exóticas" del Licenciado Rodolfo Marcelo Lauría Sorge. Publicado en el mes de Agosto del año 2002.

Artículo 2°.- De forma.